



DECRETO ALCALDICIO Nº

001262

09 ABR. 2015 QUINTERO,

VISTOS:

Informe Nº 206 de fecha 23 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CADUQUESE, patente comercial rol en el giro de Salas de Billar Bowling Pool y Juegos Electrónicos, con domicilio comercial en Avda. El Bosque Sitio 7 Loncura, Quintero; la cual se encuentra a nombre de MARITZA GODOY GIANECCHINE, Cédula de Identidad N° según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

ESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

Distribución:

SEALIDAD OF

SECRETARIO MUNICIPAL

- Secretaria Municipal
- **Patentes Comerciales**
- Interesado MCP/YGS/PLG/MBVP/bvp